

INFORME FINAL



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CALIDAD

Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las
Universidades 4ª Convocatoria

2000-2001

INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS PLAN – 82

INFORME FINAL



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

INDICE

1.- INTRODUCCION GENERAL

- 1.1.- Composición de los comités participantes
- 1.2.- Proceso de evaluación

2.- VALORACION DEL PROCESO

- 2.1.- Valoración del proceso de evaluación interna
- 2.2.- Valoración del proceso de evaluación externa

3.- VALORACION GLOBAL DE LA ENSEÑANZA

- 3.1.- Puntos fuertes
- 3.2.- Puntos débiles

4.- ACCIONES DE MEJORA

5.- SEGUIMIENTO

1 INTRODUCCION GENERAL

En este Documento se presenta el Informe Final de la evaluación de la titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Plan 82, que se estructura en cinco apartados. El primero es la *Introducción General* y en él se incluye la composición de los Comités participantes y una breve descripción del proceso de evaluación realizado. En el segundo, se hace una *Valoración del proceso de evaluación*. En el tercero y cuarto se especifican los *Puntos fuertes y débiles* y las *Acciones de mejora*. Tanto en la valoración global como en las acciones de mejora se han priorizado los juicios de valor, en base a la decisión del Comité de Evaluación Interna. El informe finaliza con la propuesta del plan de seguimiento.

1.1 COMPOSICION DE LOS COMITES PARTICIPANTES

A.- Comité de Evaluación Interna

El Comité de Evaluación Interna se constituyó el día 10 de enero de 2001, y, tras quince reuniones de trabajo, consiguió presentar el Informe correspondiente para continuar la tramitación del proceso. Este Comité ha estado integrado por los siguientes profesores, alumnos y personal de Administración y Servicios:

- . Rafael Ferrer Torío (Profesor). Presidente.
- . Juan A. Polanco Madrazo (Profesor). Vicepresidente.
- . César Sagaseta Millán (Profesor). Vicepresidente.
- . Luis Villegas Cabredo (Profesor). Vicepresidente.
- . Pedro Serrano Bravo (Profesor). Secretario.
- . Agustín Ascorbe Salcedo (Profesor).
- . José M^a Díaz Pérez de la Lastra (Profesor).
- . José R. González de Cangas (Profesor).
- . Jesús Otí Velasco (Profesor).
- . José A. Sainz Borda (Profesor).
- . José A. Rodríguez González (Profesor).
- . David Candelario Iparraguirre (Alumno). (Delegado Escuela).
- . Jesús Manuel López-Tafall Martínez (Alumno). (Subdelegado).
- . Almudena Da Costa García (Titulada y Alumna de Doctorado).
- . Agustín Manrique González (P.A.S.).

B.- Comité de Evaluación Externa

La composición del Comité, elegido por el Consejo de Universidades, ha sido la siguiente:

- . Antonio Aguado de Cea. Universidad Politécnica de Catalunya. Ingeniería de la Construcción. Representante del ámbito académico y presidente del Comité.

- . José Chacón Montero. Universidad de Granada. Representante del ámbito académico.
- . José Antonio Sánchez Pérez. Departamento de Ingeniería Química. Universidad de Almería. Apoyo técnico del Comité.
- . Jesús Tellería Armendariz. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Jubilado de Agromán y Electra de Viesgo, S.A. Representante del ámbito profesional.

Los componentes del Comité de Evaluación Externa no se conocían previamente a esta actuación y, sin embargo, han trabajado coordinadamente, existiendo armonía entre ellos, tal y como queda reflejado en la cuarta página del informe emitido.

1.2 PROCESO DE LA EVALUACION

El Comité de Evaluación Interna trabajó durante cuatro meses, con reuniones casi semanales, que posibilitaron tener en mayo de 2001 el informe correspondiente, donde están incluidas las actas de las diferentes reuniones, y los resultados de la toma de datos realizada. Durante todo el proceso se ubicaron carteles informativos en el vestíbulo del Centro, donde se iban publicando los resultados de las diferentes encuestas y restantes documentos.

El Comité de Evaluación Externa comenzó su trabajo a finales de mayo, realizando la visita a la Escuela los días 6, 7 y 8 de junio de 2001, siguiendo el programa de trabajo acordado previamente a la visita. Los pormenores de las reuniones, así como los asistentes, están incluidos en el informe de evaluación externa, remitido al Centro a mediados del mes de julio de ese mismo año.

2 VALORACION DEL PROCESO

2.1 VALORACION DEL PROCESO DE EVALUACION INTERNA

El informe de evaluación interna hacía referencia a que la evaluación del Plan-82 se realizaba en un momento en el que se encontraba en fase de extinción. En la actualidad tan sólo se imparten los tres últimos cursos de los seis de que consta el Plan. Esto no fue obstáculo para que el informe se acometiera, desde el inicio, con total seriedad y con objetivos de extrapolar los resultados al nuevo Plan-99, del cual, en el presente año académico 2001/2002 ya se ha puesto en marcha el tercer curso de los cinco de que consta.

Los primeros meses se utilizaron en tomar datos, realizando reuniones informativas y encuestas a todos los colectivos implicados en valorar la calidad, quedando los resultados incluidos en el Anejo correspondiente del informe. La discusión de los resultados y las periódicas reuniones posibilitaron que a primeros de mayo el informe estuviera consensuado y dispuesto para continuar su tramitación en la unidad funcional correspondiente.

2.2 VALORACION DEL PROCESO DE EVALUACION EXTERNA

La valoración de este proceso se cimienta en el informe de evaluación externa, elaborado por el Comité a partir del análisis del informe de evaluación interna y de las impresiones obtenidas en las entrevistas efectuadas por dicho Comité en las diferentes fases de la visita realizada a la Escuela.

En general, la impresión sobre el informe remitido es buena, considerando que el Comité ha trabajado seriamente, siendo muchas sugerencias adecuadas y utilizables. La mayor parte de los juicios de valor presentados son coincidentes con los presentados en el informe de evaluación interna. Como contrapartida, en ocasiones alguna solución se apoya en modelos de actuación académica aplicables a grandes universidades especializadas hacia las enseñanzas técnicas, sin tener en cuenta que la titulación que se evalúa está incluida en una universidad pequeña y con una estructura de enseñanzas mixtas de muy diferente condición.

3 VALORACION GLOBAL DE LA ENSEÑANZA

La valoración global está priorizada. Ha sido el propio Comité de Evaluación Interna el que aprovechando la valoración realizada por el Comité de Evaluación Externa, ha realizado la jerarquización correspondiente.

3.1 PUNTOS FUERTES

1. La Escuela es uno de los centros fundadores de la Universidad de Cantabria, con un reconocido prestigio en la misma. Asimismo disfruta de un importante reconocimiento en el ámbito nacional.
2. Existe una amplia y excelente documentación sobre la planificación docente del curso, programas de asignaturas, horarios. El peso de la planificación recae en la Dirección de la Escuela, que ejerce un buen seguimiento de las actividades docentes.
3. El Plan de Estudios, antiguo y nuevo, contiene elementos docentes interesantes (programa de prácticas en empresas, intercambio con otras universidades), con una voluntad decidida de implantación por parte del equipo directivo.
4. Buena valoración de los titulados de la Escuela por parte de los agentes sociales que los emplean principalmente, en base a la capacidad de trabajo.
5. La Escuela tiene una amplia plantilla de profesores consolidados y cualificados, que le permitiría abordar proyectos significativos con relación a la calidad docente y los temas de innovación pedagógica.
6. Potencialidad de establecimiento de redes, al disponer de opiniones favorables y corrientes afectivas positivas en su entorno social, antiguos alumnos, etc.
7. La organización académica y la materialización de las enseñanzas es rigurosa, estando garantizado el cumplimiento docente.

3.2 PUNTOS DÉBILES

1. Falta de cohesión entre diferentes unidades y su relación con el Centro. En definitiva no se percibe la existencia de un proyecto común de Escuela que implique a todos los colectivos, grupos y unidades.
2. Existe cierta sensación de soledad en el equipo directivo y otros miembros altamente implicados en la Escuela. Ello conlleva planteamientos reactivos, con dificultades para liderar los procesos.
3. El alumnado mantiene, en general, una actitud pasiva, tanto en los órganos de participación, como en los temas docentes. En estos últimos es de destacar el poco uso de los fondos bibliográficos (la biblioteca se utiliza mayoritariamente como sala de estudio), así como la poca asistencia a clase y el escaso uso de las tutorías, en relación al elevado número de alumnos matriculados.
4. Faltan aulas informáticas y dotaciones de este tipo (ordenadores, programas) de acceso directo para el alumno en la vertiente docente. Ello ha dificultado la innovación en las formas docentes.

5. El equipo de Dirección dedica una gran parte de su tiempo a resolver los múltiples problemas cotidianos, lo que le impide acometer estrategias de amplio contexto que potencien la implicación del profesorado.
6. Escaso desarrollo y estructuración de la conexión de la Escuela con los agentes sociales y profesionales del entorno.
7. Escasa conciencia de lo que la masificación representa de forma negativa sobre los temas de calidad docente y atención más personalizada al alumno.
8. Obsolescencia del equipamiento existente en diversos laboratorios de la Escuela para la realización de prácticas docentes en las distintas asignaturas. Necesidad de incrementar y actualizar dichos equipos.

4 ACCIONES DE MEJORA

Para la redacción de las acciones de mejora se ha aprovechado también la descripción realizada por el Comité de Evaluación Externa dado que coincide con el diagnóstico realizado por el Comité de Evaluación Interna. La jerarquización corresponde a este último Comité.

Es necesario elaborar un Plan Estratégico de Escuela que, al menos, incluya y desarrolle convenientemente las siguientes acciones de mejora:

		Responsables	Prioridad (1-2-3)	Calendario
1	Realizar, con carácter urgente, las obras necesarias para mejorar la dotación de aulas informáticas, salas de estudio, redistribución de aulas para desdoblamiento de grupos y posible ampliación de laboratorios.	Equipo Rectoral Equipo Dirección Departamentos	1	Corto plazo
2	Dotar, con carácter urgente, el equipamiento necesario para las aulas informáticas, las salas de estudio para los alumnos y los laboratorios.	Equipo Rectoral Equipo Dirección Departamentos	1	Corto plazo
3	Atajar el problema de la masificación desdoblando grupos. Esta situación, aunque probablemente en menor medida, también se puede dar en el Plan Nuevo. Contribuiría a una elevación de los niveles de calidad docente.	Equipo Dirección Departamentos	1	Corto plazo
4	Potenciar la participación activa de los diferentes estamentos y crear un sentimiento de proyecto común de Escuela.	Equipo Dirección Departamentos	1	Corto plazo
5	Practicar una política más activa frente a las disfunciones que se producen en el día a día en algunas asignaturas.	Equipo Dirección Departamentos	1	Corto plazo
6	Apoyar las iniciativas de innovación pedagógica del profesorado de la Escuela.	Equipo Rectoral Equipo Dirección Departamentos	2	Medio plazo
7	Potenciar el uso de los fondos bibliográficos en el contexto de las diferentes asignaturas.	Equipo Dirección Departamentos	2	Medio plazo
8	Poner en marcha un Plan para adaptar todas las instalaciones de los edificios de la Escuela a la Normativa de Seguridad y Salud Laboral.	Equipo Rectoral Equipo Dirección	3	Largo plazo

Notas: - Equipo de Dirección: Como órgano unipersonal o Junta de Centro, según proceda.
- Departamentos: Como órgano unipersonal o Consejo de Departamento, según proceda.

Para ello es imprescindible contar con los fondos necesarios con los que hacer frente a las inversiones planteadas. (En este sentido, la Universidad ha previsto ya ciertas partidas que van a permitir iniciar las acciones previstas). Por último, y

para desarrollar eficazmente las tareas de gestión vinculadas al Plan estratégico, es necesario contar con una subdirección de “planificación y calidad”, y el correspondiente personal administrativo de apoyo, al que se le asignen estas tareas específicas.

5 SEGUIMIENTO

La responsabilidad del seguimiento de la implantación de las acciones de mejora recaerá en la Comisión de Seguimiento, que estará constituida, en principio, por los miembros del Comité de Evaluación Interna y el Equipo de Dirección del Centro, actuando, como Presidente de la Comisión, el Director de la Escuela.

Las reuniones de trabajo tendrán lugar, como mínimo, una vez al trimestre, y en ellas se informará de los logros progresivos de las diferentes acciones de mejora.